

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7833** *COMPRODESA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 280/2011, dimanante de autos núm. 917/10-A, a instancia de Alvaro Sanchez Galan contra Comprodesa SL, en la que con fecha 2/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Comprodesa SL con Cif B41977539 en situación de Insolvencia por importe de 150.383,39 euros de principal, más la cantidad de 30.076,67 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla.

ID: A120020580-1